

LA INCORPORACIÓN DE SANTIAGO DE LINIERS A LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA

Javier DE LINIERS BERNABEU



N el tomo VI de la *Revista Militar*, correspondiente al mes de marzo de 1850, el vicealmirante Francisco de Paula Pavía, que fuera después ministro de Marina con Martínez Campos, escribió la que se puede considerar la primera biografía del jefe de escuadra Santiago de Liniers y Bremond.

El artículo de Pavía respondía a los comentarios del historiador francés Thiers sobre la reconquista de Buenos Aires en 1806 acaudillada por el marino español nacido en el país vecino.

Thiers, en su magna obra *El consulado y el imperio*, había escrito textualmente: «En las colonias españolas no había soldados ni aun fusiles para armar a los colonos que quisieran hacer las veces de tropas regladas; y los capitanes generales encargados del gobierno de aquellas regiones eran casi todos ellos oficiales tan tímidos e incapaces, que el virrey de las provincias del Río de la Plata, había entregado la ciudad de Buenos Aires a los ingleses sin pelear, siendo necesario que D. Santiago de Liniers, un francés puesto al frente de 500 hombres, tomase a su cargo lanzar de allí a los invasores, lo cual había llevado a cabo con felicísimo sucesos».

Pavía sale al paso de estas afirmaciones negando la mayor al expresar con rotundidad que Liniers era un marino español, aunque hubiera nacido en Francia. Hace también hincapié en que el grueso del ejército reconquistador está compuesto por tropas regulares españolas.

Siglo y medio más tarde, me he creído en la obligación, como descendiente español del marino e investigador de los detalles de su vida, de refutar los comentarios de otro francés que, en esta ocasión y en un reducido foro, ha intentado buscar razones retorcidas en su incorporación a la Marina de Guerra española.

En el mes de agosto de 2010 se celebró en la ciudad francesa de Niort (donde nació Liniers) una convención de historiadores franceses, argentinos y españoles para conmemorar el segundo centenario de la muerte del marino.



Busto de Santiago de Liniers en Niort (Francia).

Como era de esperar, las alocuciones estuvieron presididas por el reconocimiento y la admiración a los éxitos militares ante los británicos y la lealtad a la corona española del héroe de Buenos Aires. Sin embargo, todos quedamos sorprendidos por la intervención del profesor de la Universidad de Tours, Michel Vergé-Franceschi. En esta ocasión no niega el conferenciante, como antaño hiciera Thiers, la españolidad del homenajeado, pero entra en asuntos hasta ahora desconocidos de la vida del marino y llega a algunas conclusiones, para mí poco afortunadas, en la búsqueda de las razones que le impulsaron en su día a incorporarse a la Real Marina española.

Basándose en el texto de la carta que Liniers envía a su padre en 1775 —en cuyo epílogo le dice: «A pesar de los sinsabores de esta campaña, tengo la confianza de espe-

rar que me nombren oficial. Puede estar seguro, mi querido papá, que no lo deseo tanto por los beneficios materiales que me pueda procurar, como por las ganas que tengo de reparar, si es posible, mis faltas pasadas...»—, el profesor encadena una serie de suposiciones dirigidas a explicar su entrada en la Armada.

En este sentido, expone Vergé-Franceschi que existe una relación causa-efecto entre las faltas de Liniers y su ingreso en la Marina y descarta de antemano la posibilidad de que en realidad se tratara de simples faltas menores propias de un hijo rebelde o desobediente. A mayor abundamiento, se basa en su simple calificación como «aplicado y capaz de llegar a ser un buen oficial» que recibe en su ingreso en la caballería francesa, para deducir que se averigua entre líneas una mala opinión de sus superiores. A continuación, comparando su caso con el de otros oficiales, sin especificar cuáles, que causan baja en aquellos años en el ejército francés, enumera tres posibles razones para

justificar su salto a la península Ibérica: problemas de juego, de faldas o participación en algún duelo.

A mi entender, Vergé malinterpreta tanto las palabras de Liniers como la calificación de sus superiores y va más lejos de lo escrito, cambiando el concepto de falta por el de gran pecado e incluso delito. No olvidemos que en aquellos tiempos en Francia la participación en un duelo constituía un importante delito.

Como dijo el general de ejército Jérôme Millet (descendiente francés del marino) en la clausura de la convención, Liniers no era un santo, ni yo quiero tratarlo como tal en este trabajo; pero esa es una cosa y otra bien diferente es considerarle un vicioso o un indeseable que se exilia en país extranjero huyendo de su pasado.

Voy a intentar relatar en estas líneas el escenario en el

que se produce la entrada de Santiago de Liniers en la Armada española y las justificaciones razonadas de una decisión que hoy parecería difícil de explicar, pero que en aquellos tiempos resultaba fácilmente entendible. No podemos pasar por alto que en 1775 España, aunque según algunos historiadores, había empezado su decadencia con el Tratado de Utrecht, era todavía una potencia militar de primerísimo orden y mantenía su dominio en una parte importante del globo.

En primer lugar debo decir que el siglo XVIII, salvo pequeños paréntesis, se caracteriza por una alianza permanente entre Francia y España. La proclamación de Felipe V como rey de España en 1700 y su ratificación tras la Guerra de Sucesión son el origen de los llamados pactos de familia que se firmarían a partir de 1733 y se mantendrían vigentes hasta la Revolución Francesa de 1789.

Una de las cláusulas de dichos pactos consistía en que los oficiales de ambos ejércitos gozarían del mismo trato en los dos reinos. Esta normativa



Pedro González de Castejón, marqués de González de Castejón, ministro de Marina de Carlos III. (Retrato perteneciente a la familia).

propició que una gran cantidad de franceses participaran en el entramado militar de España. El máximo exponente de esta realidad fue el caso del duque de Crillon, caballero del Toisón de Oro, que comandó las expediciones de Menorca y Gibraltar de 1781-1782 y que acabó siendo capitán general de la región de Murcia. Pero además de este dato incuestionable, hay que considerar otro de gran peso y que, a mi entender, se decanta como auténtica espoleta en la decisión final de nuestro protagonista. Esta razón no es otra que su pertenencia a la Orden de San Juan de Jerusalén, Rodas y Malta.

La Orden de Malta se había encargado durante siglos de mantener a raya el avance de los turcos y berberiscos en el mar Mediterráneo. Los reinos y principados católicos (Francia y España entre ellos) habían ayudado a la institución en su cometido, aportando tropas cuando eran requeridos para ello. De la misma manera, las galeras de Malta acudían en apoyo de las campañas que emprendían aquellos contra el enemigo común.

En España y muy probablemente, como veremos más tarde, también en Francia, los oficiales que pertenecían a la orden solían pedir la dispensa real para abandonar sus destinos cuando el gran maestre requería de sus servicios para combatir contra los moriscos a las órdenes del general de galeras. Su licencia se aprobaba sin la pérdida de antigüedad. De hecho, existen multitud de anotaciones en las hojas de servicio de los oficiales de la época en las que se puede leer: «ausente por incorporación a la orden de Malta» o «corriendo carabanas en Malta». Se llamaba «correr carabanas» a las persecuciones que hacían las galeras de Malta sobre los cárabos o galeotes moros con la intención de atajar la abundante piratería que infectaba las aguas del Mediterráneo.

Otra cuestión de suma importancia a tener en cuenta en la entrada de Liniers en la Marina Real española es su condición de noble. En efecto, para formar parte de ella era preceptivo en aquella época (y lo siguió siendo durante bastantes años después) acreditar pruebas de nobleza. El hecho de pertenecer a la Orden de Malta le permitió pasar sin problemas esta exigencia, superando con creces este requisito. No olvidemos que la Orden era la institución más estricta en cuestiones de pureza de sangre, ya que se requerían pruebas de los ocho primeros apellidos del aspirante.

Vamos a centrarnos ahora en el momento en que se produce la aproximación de nuestro protagonista a la Marina para analizar sus circunstancias y evaluar si resultaban también propicias para su decisión final.

Nos encontramos en verano de 1775. Era ministro de Marina y de Indias don Julián Arriaga, que había entrado en la Armada por el solo hecho de pertenecer a la Orden de Malta y que, como le ocurriría años más tarde a Liniers, pidió permiso a la institución para conservar la condición de caballero después de casado. Al preparar la expedición contra la plaza de Argel, el ministro pidió sin duda colaboración a su orden que, como era preceptivo, aportó medios propios. Sabemos que al menos envió al asedio una fragata con su estandarte. También se produjo con seguridad la llamada del gran maestre,

Francisco Jiménez de Tejada, a sus milicias. Este requerimiento llegó a los oídos de Liniers que se encontraba destinado en Carcasona como oficial de caballería. Al igual que en llamamientos anteriores, no dudó en secundarlo. Sabemos por su correspondencia personal que su condición de caballero estaba por encima de todo lo demás.

La incorporación de Liniers a la expedición tuvo lugar en Cartagena, de donde partió hacia Argel el día 23 de junio a bordo del navío *San José* de 70 cañones. Había sido nombrado edecán del príncipe Camilo de Rohan, también francés, que al igual que él había sido movilizado como miembro de la Orden maltesa y se le había entregado el mando de uno de los seis buques principales de aquella desgraciada campaña. Se pone así de manifiesto lo que antes comentamos respecto a la igualdad de trato entre militares derivada de los pactos de familia.

Lo que en principio era una actuación puntual de nuestro marino, derivada de su condición de caballero, se torna durante la expedición en una decisión que resultaría, a la postre, definitiva por la intervención de algunas personas muy relevantes en aquellos momentos. En la carta que envía a su padre desde Alicante el 23 de julio dice en uno de sus párrafos: «Después del combate me trasladé al navío principal con el príncipe Camilo de Rohan, del que había sido nombrado edecán, para reunirnos con el general con el que debíamos desembarcar».

Liniers permanece al menos dos días en el navío principal mientras se decide dar la orden de desembarco. En aquel buque se encuentra el jefe de la dotación naval, general don Pedro González de Castejón, con su estado mayor. Sabemos que el joven caballero tenía un excelente aspecto físico y un magnífico don de gentes y seguramente despertó interés entre los mandos. Además del general y el príncipe Camilo de Rohan, estaba presente el brigadier ilustrado don Vicente Tofiño, quien habría sido el encargado de impulsar la Academia de Guardias Marinas de San Fernando y de crear otras dos en Cartagena y Ferrol. Tofiño fue su principal instructor en la Escuela de San Fernando y, años después, su jefe en el levantamiento de las cartas náuticas de España.

Es muy importante señalar que en el informe que, con motivo de la reconquista de Buenos Aires, manda el marino francés Gicquel Destouches (que había ayudado a la expedición de Liniers a recuperar la ciudad) al ministro de Marina francés en 1807, al referirse al reconquistador de la ciudad dice: «Nació en Poitiers y pertenece a la familia del señor de Nieul. Corrió carabanas como oficial de dragones y encontrándose en esta situación en el campamento de Saint Roch durante la guerra de 1778, un ministro de Su Majestad Católica al que conoció le hizo entrar en la Marina española y se ocupó de sus ascensos». Los errores en las fechas y las imprecisiones de Gicquel son evidentes. Liniers no había nacido en Poitiers, sino en Niort, y se incorporó a la Marina en 1775 y no en 1778. Sin embargo, nos descubre, por confidencias



Santiago de Liniers y Bremond, jefe de escuadra, conde de Buenos Aires, virrey del Río de la Plata.
(Retrato de la familia).

recibidas de aquél, dos cuestiones clave en su biografía, que vamos a intentar desarrollar a continuación.

La primera de ellas es que durante los seis años que permaneció en el Regimiento de Caballería de Carasona se había ausentado en alguna ocasión de la guarnición para «correr carabanás» en el Mediterráneo como oficial a las órdenes de algún general de galeras. No me extrañaría que bajo el mando del propio Emmanuel de Rohan, príncipe francés nacido en España que accedió al puesto de gran maestre en noviembre de 1775. Esta revelación viene a desmentir la idea generalizada de que los años que pasa en aquella ciudad se caracterizan por la inactividad y la desidia.

La segunda y más importante es que nos desvela el nombre de la persona que le indujo definitivamente a formar parte de la Marina española y éste no pudo ser otro que el propio general González de Castejón, ministro

de Marina desde enero de 1776 (tras la muerte de Arriaga) hasta marzo de 1783 que, como hemos dicho, le conoció en el buque insignia frente a las costas de Argel en el verano de 1775. No pudo ser Arriaga porque no estaba en Argel y, además, tampoco pudo ocuparse de sus ascensos ya que murió poco después de la campaña.

Efectivamente, la progresión en la carrera del marino se produce de una manera fulgurante durante el mandato del ministro González de Castejón, consiguiendo escalar en el cuerpo desde el grado de guardia marina hasta el de capitán de fragata en tan solo siete años, y es a partir de su muerte en 1783 cuando Liniers queda bloqueado en su carrera, ascendiendo a capitán de navío en 1792 y teniendo que esperar a que se produjeran las victorias ante los britá-

nicos en 1806 y 1807 para escalar a los grados de brigadier y jefe de escuadra respectivamente.

En una carta que envía Liniers a su padre desde el bergantín *Le Hopp* (fondeado en la bahía de Cádiz) el 25 de agosto de 1778, tras la vuelta de la expedición de Ceballos, dice textualmente:

«Señor y muy querido Padre:

Acabo de llegar a este puerto después de 108 días de navegación y puedo asegurar que la más agradable noticia que podía tener al desembarcar era conocer a través de Vd. mismo el perfecto estado de su salud así como el de toda la familia, la mía, gracias a Dios, ha escapado de los trabajos inexpressables que he sufrido en la pasada campaña y me encuentro, sin embargo, tan fresco que en otras circunstancia me habría embarcado en un mes hacia China, viaje que ambiciono por los beneficios que podría obtener para llegar a ser un perfecto oficial, lo que os aseguro es mi única ambición, y lo habría hecho si no es por el reconocimiento que debo al País en el que sirvo, no pudiendo expresar los respetos y la consideración de que soy objeto en mi cuerpo, tanto entre los subalternos como entre los jefes. No puedo daros una mejor prueba de ello que deciros que a mi vuelta me he encontrado con un ascenso cuyo despacho me ha sido entregado en seis meses, mientras que más de cien oficiales nacionales con más servicios y más méritos que yo no lo han podido conseguir; la realidad es que he ascendido a Alférez de Navío.»

En ningún momento le dice a su padre que goza de una destacada protección, pero resulta significativo el comentario del propio interesado. No olvidemos que en la expedición a América meridional del general Ceballos, Liniers, al contrario de lo que ocurre en los sitios de Menorca y Gibraltar, no realiza acción alguna digna de destacarse.

Se puede concluir después de lo dicho que Liniers toma contacto con la Marina española a través de la orden de Malta y, frente a las costas de Argel, conoce al futuro ministro de Marina que le empuja a formar parte de la Armada. Ante un patrocinio de semejante nivel nadie se atrevería a rechazar la oferta recibida. Alguien podría comentar que tampoco dice mucho en su favor justificar la entrada en la Armada y sus primeros ascensos gracias a una buena recomendación, pero esta justificación se encuentra a años luz de la que esgrime el profesor Vergé. Tampoco podemos olvidar que las acciones que encumbran al marino a lo más alto de la gloria se deben exclusivamente a su valía personal y se producen muchos años después de que su valedor falleciera.

Creo sinceramente que no tiene sentido buscar otras razones ocultas diferentes a las expuestas, aunque siempre habrá personas que en aras de una interpretación más novelesca de la realidad intenten descubrir entresijos inconfesables en la historia.

BIBLIOGRAFÍA

- DE PAULA PAVÍ, Francisco: «Biografía del general de marina D. Santiago de Liniers. Refutación a Mr. Thiers». *Revista Militar*, 1850.
- VERGÉ-FRANCESCHI, MICHEL: *Jacques de Liniers, une figure de marin à l'étonnant destin*. Conferencia no publicada. Niort, 2010.
- DU ROURE, Louis: *Santiago de Liniers, virrey del Río de la Plata a través de su correspondencia familiar*. Jerez de la Frontera 2010.
- GROUSSAC, Paul: *Santiago de Liniers, conde de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1907.
- MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: «Biografía de D. Pedro Gonzalez de Castejón, teniente general de la Armada». *Todo a bordo*, revista divulgativa de historia naval, 2010.
- MARQUÉS DE VELAMAZÁN: *D. Pedro González de Castejón y Salazar, marqués de González de Castejón, ministro de Carlos III*. Centro de Estudios Borjanos. Zaragoza, 2002.
- GAËTAN DE RAUCOURT: *Pierre Gicquel Destouches au Ministre de la Marine et des Colonies a Paris, Février 1807*. Documentos del Servicio Histórico de la Marina francesa publicados por el autor en la web: Jacques-de-Liniers en 2008.
- BAUDOT MONROY, María: *Julián de Arriaga y Rivera. Una vida al servicio de la Marina (1700-1776)*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid 2005.
- CERVERA PERY, José: «La Orden de Malta y la Armada: Una vinculación histórica». *Revista de Historia Naval*.